

¡Venga tu Reino!

**CONGREGATIO
LEGIONARIORUM CHRISTI**

DIRECTOR TERRITORIALIS

Es-LC 0414-2025

Clas. VII.9.18

Madrid, 3 de abril de 2025

A los legionarios de Cristo,
a los demás miembros y amigos del Regnum Christi,
a los equipos profesionales,
y comunidades educativas del territorio de España,
a las víctimas, y a sus familias

Hace apenas diez días me ponía en contacto con todos vosotros para compartir la profunda tristeza que estamos viviendo por los graves hechos denunciados en el colegio Highlands School El Encinar. Hechos que nos ponen una vez más frente a la terrible realidad del fenómeno de los abusos y que, como manifestaba en aquella carta, nos llevan a renovar nuestro compromiso como institución de no claudicar en nuestra lucha contra ellos. Sabemos que nunca será suficiente ni demasiado todo lo que pongamos de nuestra parte. Es nuestro objetivo que nuestra congregación asuma el compromiso constante de proporcionar los ambientes seguros que las personas a las que acompañamos necesitan y merecen, y de revisar permanentemente nuestra cultura institucional para que esto sea posible.

Hoy vuelvo a escribiros para presentaros el V Informe “Verdad, justicia y sanación”, en el cual rendimos cuentas a nivel internacional de las acciones llevadas a cabo durante 2024 en nuestro compromiso de proporcionar ambientes seguros para los menores y las personas vulnerables a las que acompañamos desde nuestra institución. Elaboramos este informe desde que en 2019 publicamos los resultados de la investigación histórica de los abusos sexuales en nuestra congregación entre los años 1941 y 2019. Cada año lo acompañó de esta carta con los casos y pasos dados en el territorio de España actualizados a fecha de hoy.

Al escribir esta carta en los momentos presentes, siento la mirada de las víctimas en nuestra historia y de sus familias, con algunas de las cuales he podido tratar desde hace tiempo. Me consta que se vuelve a reavivar vuestro dolor, y por eso, os quiero pedir de nuevo perdón. Perdón no sólo por vuestras heridas del

pasado, sino porque vuelvan a aparecer con fuerza en vuestras vidas ahora. Perdón por haceros sentir en estos momentos que ese dolor y vuestra lucha no está sirviendo para este cambio de cultura institucional en el que parece que no logramos avanzar, como si las cosas que nos compartís no aportasen nada en este caminar.

Comprendo que os sintáis así.

Y os quiero decir que vuestro dolor no nos es indiferente. Entiendo que a la vista de todo lo que está pasando podáis sentir cansancio a la hora de abrirnos vuestro sufrimiento. Pero os pido por favor que no dejéis de hacerlo. Ayudadnos a encontrar la verdad. Solo desde la verdad podremos recorrer juntos caminos de sanación que nosotros como institución también necesitamos recorrer, y no podremos hacerlo sin vosotros, nuestras víctimas. No os vamos a olvidar. Queremos estar junto a vosotros y aportaros lo que esté en nuestra mano en vuestros procesos de sanación. Y que estos procesos nos lleven a nosotros como institución a saber estar cerca de vosotros. Para seguir siempre adelante sin renunciar, sin rendirnos, sin desistir, aprendiendo a crecer en nuestros compromisos que nos lleven a lograr la ansiada cultura de cero abusos.

Con el único deseo de dar cuenta humildemente de los pasos que hemos dado desde el Informe anterior hasta hoy en nuestros compromisos públicos, me permito compartirlos lo siguiente:

i. Acompañamiento a víctimas:

- a. Por parte del canal independiente Eshmá, desde que opera en España como canal externo de denuncia y atención especializada para víctimas, 15 personas han sido atendidas por el mismo. De ellas, 1 ha empezado a ser acompañada en 2024, y tres han concluido sus procesos en este período. Actualmente son 12 las víctimas que están siendo acompañadas por Eshmá.
- b. Este curso 2024, la Asociación Acogida Betania puso en nuestro conocimiento que una víctima de abuso sexual del pasado solicitó su acompañamiento, desde donde se le acompaña en la actualidad.
- c. Por otro lado, desde el canal institucional como Congregación estamos acompañando a 2 víctimas.

ii. Programa de reparación integral y ayuda económica a las víctimas:

- a. En 2022 pusimos en marcha [este programa](#), y constituyimos nuestro comité de reparación¹. En total, desde 2022 hasta la fecha hemos atendido 4 procesos de reparación económica. De

¹ El comité de reparación está conformado por tres expertos independientes: Bárbara Berreteaga, Marina Díaz y Ester Pascual

- ellos dos ya están cerrados y los otros dos comenzaron durante 2024, aún sin cerrar.
- b. Además, actualmente se apoya con acciones de reparación (procesos terapéuticos y encuentros restaurativos) a otras 3 víctimas, dos por abuso sexual y una por abuso y maltrato psicológico.
 - c. Hemos incorporado a nuestro procedimiento de reparación la información a las víctimas sobre la posibilidad, si así lo desean, de acudir a la Comisión que impulsa el plan PRIVA (Plan de reparación integral a víctimas de abusos de la Iglesia Católica creado por CONFER y la CEE), y facilitado la información en nuestra web.

iii. Otras acciones:

- a. Hemos colaborado con los diferentes informes sobre abusos sexuales en la Iglesia de España realizados por la CONFER y la CEE aportando la información que se nos ha solicitado.
- b. Hemos elaborado un compendio para ofrecer a las víctimas que acuden a nosotros, con recursos de ayuda y acompañamiento adicionales a los que desde nuestra institución ofrecemos. Esto con la idea de que puedan disponer de una alternativa a través de otras personas e instituciones de referencia en el ámbito del acompañamiento jurídico, terapéutico, psicológico, de reparaciones y justicia restaurativa.
- c. En la formación de los legionarios, hemos revisado los criterios y procesos de selección de candidatos, proporcionado formación afectivo sexual a los novicios a través de profesionales externos. Para todos los legionarios del territorio hemos tenido una semana de formación sobre la vida comunitaria y fraterna para crecer en que nuestras comunidades sean espacios seguros y de acogida que favorezcan el crecimiento personal, afectivo, emocional y espiritual de cada uno.
- d. Hemos realizado acciones para formar a alumnos y sus padres. Aproximadamente 7.500 alumnos han recibido formación en el ámbito afectivo sexual a través de los planes de acción tutorial. 1.200 alumnos, principalmente de ESO, bachillerato y primaria superior, han recibido formaciones y talleres por parte de instituciones externas especializadas en la materia. Unos 450 padres de familia han participado en formaciones en este campo. La mayoría de ellos dentro del contexto de los talleres impartidos por instituciones externas. Actualmente hemos empezado a implementar programas de intervención temprana desde los 3 a los 10 años para fortalecer la prevención y dotar de herramientas a los más pequeños y a sus padres.
- e. Hemos puesto en marcha en el colegio Highlands El Encinar una auditoría externa con una empresa especializada en

auditoría de cumplimiento normativo, para reforzar el diseño y el cumplimiento de nuestros procedimientos de prevención y creación de ambientes seguros en el colegio. Este tipo de auditoría se va a extender al resto de colegios.

En España hemos identificado [13 casos desde 1941 hasta hoy](#). Todos han sido presentados ante la justicia eclesiástica y, cuando no estaban prescritos, también ante la penal. Han sido publicados en los [correspondientes informes anuales](#). En resumen, estos 13 casos son los siguientes:

- 6 sacerdotes cuyos casos fueron identificados durante la investigación histórica 1941 - 2019.

- 1 religioso acusado por acoso en 2017, cuyo caso fue sobreseído en justicia penal y no sigue en la congregación

- 2 casos de monitores laicos denunciados en 2014 y 2017 de los cuales uno fue condenado y otro juzgado no culpable.

- 4 casos de sacerdotes denunciados con posterioridad a la investigación histórica, en 2022, 2023, 2024 y 2025. Los cuatro han sido puestos ante la justicia eclesiástica y tres ante la penal por no haber prescrito. Los procesos están pendientes de conclusión. Los dos de los que hemos tenido noticia por primera vez desde el último informe son los siguientes:

- El denunciado en 2024 es un caso del pasado (aún no prescrito), puesto en conocimiento por la congregación ante la justicia civil y la justicia eclesiástica.

- El caso de 2025 es el caso del ex capellán del Colegio Highlands El Encinar, denunciado en el mes de marzo por varias familias ante las autoridades policiales y la justicia civil. Este caso ha sido puesto también en manos de la justicia eclesiástica por parte de la congregación.

Toda la información sobre cada caso y el estado de los procesos se publica y actualiza en nuestra [página web](#) y en [0abusos.org](#).

Agradezco a cada persona que denuncia por la valentía de dar ese difícil paso, que marca una nueva etapa en su camino hacia la sanación. Y también quiero dirigir un mensaje a quienes aún no han dado el paso: queremos estar a vuestro lado, y nos comprometemos a seguir aprendiendo el arte de la escucha delicada y respetuosa, que logre generar el ambiente de confianza en el que podamos salir a vuestro encuentro. Recordamos que tenemos a su disposición tanto nuestro canal institucional (ambientesseguros@serviciosrc.es) como el canal externo Eshmá (denuncias@eshma.eus). También aprovecho para recordar los números de teléfono donde presentar denuncias o aportar información sobre cualquier caso ante las autoridades policiales (091, 112 y el teléfono de la unidad atención a la

familia y la mujer de la Policía Nacional 91 322 35 55 / 91 322 35 57 / 91 322 35 56).

En estos días de Cuaresma en los que nos acercamos a la Semana Santa, pedimos al Señor que aporte consuelo y esperanza en los corazones. Sobre todo, a los de las víctimas, y a los de todas las personas que luchan junto a ellas por devolver la luz y la paz a sus vidas.

Encomendamos también, con una oración especial, a nuestro Santo Padre el Papa Francisco, en gratitud por su servicio a la Iglesia y pidiendo por su pronto restablecimiento. Quiero recordar lo que nos dijo en 2020 al final del Capítulo General de los Legionarios de Cristo y las Asambleas Generales de las Consagradas y los Laicos Consagrados con motivo de la aprobación de la Federación Regnum Christi: “El camino de la renovación no ha terminado, porque el cambio de mentalidad en los individuos y en una institución requiere mucho tiempo de asimilación, por lo tanto, una conversión continua”. Y nos llamó a “seguir este camino con perseverancia y paciencia”.

Quiero concluir con un agradecimiento y una invitación a los legionarios de Cristo de este territorio: gracias por vuestra entrega generosa a la misión en este camino de renovación y conversión continua, que nos comprometemos a seguir recorriendo por amor al Señor. Él nos ha llamado a esta vocación de entrega a los demás en esta Congregación y en este momento de la historia. Os invito a poner nuestras vidas en sus manos para el mejor servicio y cuidado de los más vulnerables. A todos los miembros y amigos del Regnum Christi: ayúdennos a que así sea.

Suyo en Jesucristo,



P. Javier Cereceda, LC